

No. de Oficio: 011/SEVAC/2º.Trimestre2026/A.2.24/SF2026

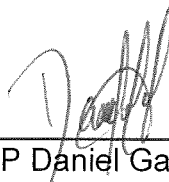
Mérida, Yucatán a 15 de Julio de 2026.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN
Presente.

Por medio del presente y bajo protesta de decir la verdad el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán **No** le Aplica:

A.2.24 Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro.

Manifiesto que en el periodo de evaluación, no se encontraron bienes (muebles y/o inmuebles) pendientes de inventariar o en proceso de registro.



C.P Daniel Gallardo Collí
Subdirector Financiero

